

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Lunes 28 de Abril de 1913

Núm. 4 148

MADRID

Forjador de tempestades

Se firmó el viernes y la Gaceta ha publicado el sábado el antes de nacido famoso decreto condicionando la enseñanza del Catecismo en las Escuelas primarias oficiales. No es lo que se pensó y se temía y sí lo que últimamente se esperaba, el reconocimiento de un derecho que la Constitución no establece y la ley vigente niega a los disidentes y a los ateos.

La prensa de la izquierda ha acogido la reforma con soberano desdén y culpa a Romanones de haber mantenido al país, durante unos meses, en la más peligrosa de las agitaciones para salir a última hora con una resolución que nadie, absolutamente nadie, había pedido, ni demanda alguna de la opinión nacional reclamaba.

En cuanto a las derechas, reconociendo, como han reconocido siempre, que en sí mismo el Decreto no reviste extraordinaria importancia, le conceden la que entraña el hecho excepcional de que el poder público, espontáneamente no ya sin requerimiento de la opinión, pero oponiéndose a los más fervorosos anhelos de ella, haya abierto el surco para la escuela laica y aun esparcido la semilla que en lo porvenir, si los católicos no hacen un supremo esfuerzo para ahogarla, será la enseñanza atea.

El hecho es demasiado significativo para que dejemos de subrayarlo. Nosotros, que caemos del otro lado, pero aun los del suyo y los próximos a él declaran, que eso del Catecismo se ha engendrado exclusivamente en las alturas, en las alturas del gobierno, sin el precedente de una demanda de parte de la opinión. De lo cual se infiere que ha habido el propósito, ó que evidentemente existe la intención de ofender, de vejar, de desdeñar, y menospreciar al menos a los católicos, ó que se quiere seguir la política de desdén y de vejámenes para los que en España somos los más y los mejores con la mira de congradarse con quienes, aunque son los peores y los menos, meten ruido, arman gresca y amenazan con el motín y hasta con la revolución.

Bueno, pues el caso es, que en esto del catecismo, hasta en la finalidad del provecho ó de la tranquilidad personal que perseguían, han fracasado. Las izquierdas no le agradecen su diablura al Conde, las izquierdas tienen por despreciable y por insignificante lo que ha hecho el Conde: buscaban con el decreto un airoso penacho democrático y las izquierdas han visto en él una divisa reaccionaria.

Se han lucido, como hay Dios, estos señores gobernantes, estos habilísimos consejeros de D. Alfonso. Con su reforma no han ganado para el Trono ni una sola adhesión de la izquierda, han imposibilitado acaso que se realicen las anunciadas y en cambio han puesto frente a él a elementos valiosos que solo por motivos de religión pueden apartarse de las instituciones. La jugada es completa: han perdido por la izquierda y por la derecha, óyen silbidos por aquel lado y censuras por este. El Gobierno no es un pararrayos, es un forjador de tempestades; ofrece flores y los que van a cogérselas hallan un haz de espinas. ¡Bien les está!

Miguel Peñaflor.

La Academia de Ciencias

El sábado y con numerosa asistencia, se verificó la sesión ordinaria. El Director don Luis Valenzuela dió la bienvenida al académico correspondiente con residencia en Belalcázar, don Gabriel Delgado, que por vez primera concurre al salón de sesiones. El señor Delgado dió las gracias en elocuentes frases y a petición de algunos académicos leyó algunas de sus novelas dialogadas contenidas en el libro «Vidas de Amor». Dicha lectura fué muy aplaudida.

A continuación se hizo entrega por la Academia a su Director, de las insignias de correspondiente de la de San Fernando y cuyas insignias acordó regalarle la Corporación. El señor Valenzuela dá las gracias por esta prueba de afecto.

Se dá cuenta de haber recibido un folleto titulado «Concepto de la Patria» que para la biblioteca de la Academia envía su autor, el correspondiente don Luis Fuentes Pérez.

Se nombra académico correspondiente con residencia en Madrid a D. Eduardo León, y por último, se designa una comisión que represente a la Academia en el patriótico acto de la jura de la bandera.

Junta Diocesana del 1.º Congreso Catequístico de Valladolid

Comunión y Procesión extraordinaria el día de la Ascensión.

Vivo aún en el alma del Excmo. Señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, el conmovedor recuerdo del grandioso espectáculo, que ofrecieron al mundo católico para su edificación, y al impío para su confusión y vergüenza, 20.000 niños, recibiendo en sus almas a Jesús Sacramentado, en los jardines del Buen Retiro de Madrid, con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico, ha querido y así lo ha suplicado en carta dirigida a los Prelados de España, que no ya en Madrid, sino en todas las capitales, en todos los pueblos y aldeas, a la misma hora y el mismo día, el de la gloriosa Ascensión del Señor a los cielos, muchos miles y miles de niños, de todos los lugares de la nación, reciban en sus inocentes corazones al Eterno Cándor, al Pan de los Angeles, a Jesús Sacramentado, gloria del cielo, vida de los hombres, salud, prosperidad y engrandecimiento de las naciones.

Esta Junta Diocesana, a la que cabe el alto honor de haber tomado entre sus primeros acuerdos y antes de conocer los propósitos e intenciones del Primado, el hacer aquí, en nuestra Córdoba, esa edificante comunión y de reproducir aunque en pequeño ese conmovedor espectáculo, reduce a sus fervorosos entusiasmos, para darle las más gigantescas proporciones, para revestirlo de toda la grandiosidad que permiten sus escasas fuerzas.

Para que estos nobles entusiasmos no sean defraudados, acude a la piedad de los fieles de Córdoba, siempre hidalga y generosa, para que coadyuven poderosa y eficazmente a la mayor brillantez del acto, que para el triunfo de nuestra fé se organiza.

El mismo día de la Ascensión por la tarde saldrán en procesión todos nuestros niños y niñas, recorrerán las calles de la población, las mismas céntricas calles, que recorre en su paseo triunfal el Santísimum Corpus Christi, llevando sobre andas santos de su devoción.

Durante el recorrido entonarán piadosas canciones, que, cual gorjeos de ruiseñores henchirán los aires de dulces cadencias, y herirán gratamente los oídos; subirán poderosas como encendidos dardos a los cielos, y obtendrán para la tierra paz, bienandanzas y venturas.

La Junta suplica y confiadamente espera, que el piadoso y culto público de Córdoba, dándose cuenta de la trascendental importancia que tienen hoy en las especiales circunstancias por las que atraviesa nuestra España, estas manifestaciones de la piedad, contribuirá a dar realce y esplendor al hermoso y simpático acto, que aquella tarde celebrarán (D. m.) las niñas en nuestra capital, adornando sus fachadas y colgando los balcones del paso, revistiéndolo, en una palabra, de todo el aparatoso boato, para que impresión honda y profundamente a los niños y quede grabado para luengos años con indelebles caracteres en sus candorosas almas, y en los días de la tribulación y del pesar, sea su sosten, y cuando las amargas aguas del dolor azoten furiosas y combatan enérgicamente sus almas sea su consuelo, y siempre, en toda ocasión, por difícil y apurado que sea el trance, por angustiosa que sea la lucha, hagan brotar siempre de sus almas, buenas y creyentes, el consolador grito de ¡Viva la Fé salvadora! ¡Viva la Religión! ¡Viva el Catecismo!

La Junta Diocesana.

La Jura de la Bandera

Se verificó ayer con gran esplendor, y en un todo de acuerdo con las notas que publicamos el sábado.

A las diez y media estaba concurridísimo el Paseo de Victoria. En balcones y azoteas había numerosas señoras y bellísimas señoritas. En el Paseo de la Victoria y en los jardines había inmenso público.

El altar se colocó en el centro de la caseta del Cirulo de la Amistad. Bajo un dosel de los colores nacionales estaba la imagen de la Purísima, que se destacaba sobre un fondo, en el que estaban cruzadas las banderas del Centro Filarmónico y la bandera azul que nos pareció ser la de las Escuelas Pías.

El altar estaba puesto con sumo gusto y por ello merecen singeros elogios los señores don Ramón Soriano, comandante; don Benito Canella, capitán, y don Hldefonso Martín Zabaleta, teniente. Los dos primeros son de la Reina y el tercero de Sagunto.

La hermosa caseta del Cirulo de la

Amistad se hallaba totalmente ocupada por damas distinguidas, señoritas bellísimas y los invitados. Del elemento oficial vimos a las personas siguientes: señores Vicario Capitular, Gobernador civil, Alcalde, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Juez de instrucción, canónigos señores García Ballesteros y Santos Bordas, concejales señores Enriquez Barrios, Pérez de Luque, Jiménez Amigo y López Serrano, catedrático del Seminario don Joaquín Tirado, Director y catedráticos del Instituto señores Fernández (don Agilio), Gisbert y Vázquez Aroca, catedráticos de la Escuela de Veterinaria y de la de Artes Industriales, Delegado de Hacienda, Interventor, Director de la Academia de Ciencias, secretarios del Gobierno civil y del Ayuntamiento, Director, capellán y médico de la cárcel, cuerpo consular, inspector provincial de primera enseñanza, maestros y niños de las escuelas públicas y de los Salesianos.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el capellán don Delfín Salgado.

El momento de alzar fué como siempre, emocionante, sublime.

Después de la Santa Misa, se verificó la Jura con arreglo a lo que disponen las ordenanzas y en seguida desfilaron las tropas ante el general gobernador marqués de Sotomayor, que con su cuartel general se situó en la Puerta de Gallegos. El desfile resultó brillantísimo. La fiesta terminó después de las doce. En los cuarteles hubo ranchos extraordinarios y los reclutas de cuota obsequiaron a sus compañeros.

Protesta de las damas cordobesas

Firmas para el mensaje

Siguen las firmas de Damas cordobesas que se adhieren al mensaje que dirigirá al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra el sectario decreto acerca de la enseñanza obligatoria de la doctrina en las escuelas. El mensaje fué publicado en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA del 21 del actual.

Dolores Sánchez, Pilar Guerra Sánchez, Juana Bejarano, Dolores Guerra, Rosario Guerra, Josefa Guerra, Carmen Ochotorea, Carmen Bejarano, Ana Arreiz, Beatriz Cordón, Adoración López, Felisa Azcona, Josefa Rubio, Angeles Gutiérrez, Angela Torres, María Arreiz, Manuela Ramírez, Manuela Rodríguez, Rafaela Amado, Concepción Moreno, Concepción Ruiz, Juana Guerra, María García, Francisca Galindo, Rafaela Cruz, Francisca Pérez, Dolores Gómez, Rafaela Ripalda, Socorro Calvo, Antonina Doñamayo, Pilar Serrano, Dolores Reig, Guadalupe Rodríguez, Teresa García, Ana Arcasa, María Ramos, Luisa Montesinos, Francisca F. Serrano, Luisa Palomar, Rafaela Salcedo, Purificación Salcedo, Dolores Encinas de Navarro, Rafaela Bernado, Felisa Navarro, Dolores Cifuentes, Isabel Soto, María Soto, Juana Rincón, María Firmia, Margarita Irlán, Ramona Lubian, María Raya Baena, Teresa Raya Baena, Teresa Cobos, Ana Torres, Isabel Espejo, Catalina Segado, Fuensanta Maestro, Isabel Sánchez, Francisca Guitioto, Ana Navarro, María Baena, María Sánchez, María Fernández, Teresa Reyes, Araceli Valverde, Antonia Cruz, Josefa Navarro, Carmen Lamarca, Eloisa Navarro, Luisa Cabeza, Julia Baena, Ana González, Antonia Molina, Josefa González, Ana García, Carmen Rodríguez, Antonia Muñoz, Rosario Carmona, Dolores Real, Manuela Fernández, Elena Cabrera, María Rodríguez, Dolores Pérez, Manuela Benito, Isidora Moreno, María Moyano, Dolores Molina, Francisca Sánchez.

Dolores Meléndez, Araceli Meléndez, Concepción Meléndez, Araceli Espino, Leonarda Martínez, Concepción Salinas, Josefa Navarro, Antonia Alcaide, Rafaela Navarro, Encarnación Mancilla, Matilde Molina, Teresa Marin, María Josefa Gómez, Dolores Gómez, Araceli Alcaide, Dolores Salas, María Cerrillo, Mercedes Gutiérrez, Salud Pérez, María Pulido, Isabel Baena, Mercedes Sanz, Teresa Martínez Navarro, Concepción Sanz Pérez, Francisca Sánchez, Rafaela León, María Baena, Rosario Alcaide, Antonia Mesa, María Antonia Caballero, Consuelo Leal, Francisca Barona, Pilar Pino Merlo, Micaela Muriel, Feliciano Chacón, Amalia Navarro, Antonia Navarro, Francisca Gálvez, Dolores Gálvez, Rafaela Gálvez, Ramona Arco, Rosario Monroy, Rosario del Rosal de Monroy, Josefa Arjona, Margarita Alcaide, Rosa Cumpido, Antonia Beltrán, Carlota Ortega, Carmen Tortolero, Antonia Canella, María Canella, Marina Castro Burgos, Josefa Sánchez, Antonia Suárez, María Polo, María Jesús Morales, María Moral, Josefa Millán, Antonia León, Rosario Sabat, Dolores Rodríguez, Eloisa Cabello, Joaquina Menjibar, Genoveva Martínez, Encarnación Alvarez, Carmen Lu-

na, Rita Villanueva, Dolores Molina, Ana Laguna, Josefa Pedraza, Antonia León, Antonia Morales, Rosalía Utrera, Elisa Muñoz, Dolores León, Josefa Campanero, Emilia López, Josefa Martínez, Asunción Navas, Carmen Rivera, Pepa Castillo, Ana León, Antonia Berdonse, Socorro Buenot, Rafaela Barbudo.

Rosa de la Oliva, Estrella Manso, Encarnación Núñez, Rosario Núñez, Josefa Núñez, Rafaela González, María Josefa Cuesta, Carolina Cuesta, Rita Ramírez, Araceli Ramírez, Teresa Caballero, María Sierra Gallardo, María Redel; Eloisa de la Oliva, viuda de Cruz; Concepción Serrano, Antonia Lorente, Rosa Serrano, Joaquina León, Remedios Lorente, María Lorente, María González, Juana Sánchez, Concepción Sánchez, María Teresa Sánchez, Trinidad Luanco, Carmen Cabezas, Filomena Vázquez, Lola Ruiz, Pepa Ruiz, María Ruiz, Matilde Fernández, María Fernández, Rafaela Fernández, Isabel Fernández, Dolores Cepa, María Moreno, Blanca Alonso, Concha Malagón, Consuelo Bioque, Rosario Ruiz, Concepción Gómez, Rafaela Guerrero, Rafaela Luque Casimira Muñoz, Carmen Martínez, Carmen Zamora, Carmen Portales, Dolores Castiella, Victoria Luque, Concepción Castiella, Josefa de Castro, Ana Benavente, Victoria Benavente, Rafaela Bronstro, Romualda Polvorosa, Asunción Benito, María Benito, Clotilde Polvorosa, María Josefa Escamilla, Carmen Moreno, Rafaela Moreno, Encarnación Jiménez, Carmen López, Luisa Huertas, Josefa Amo, Concepción Tabora, María Guerra, Concepción Jiménez, Manuela Carmona, Lola Jiménez, Pilar Jiménez, Concepción Ruiz, Pilar Jiménez Cruz, Rafaela Guerra, Concepción Guerra, Antonia Guerra, Concepción Peña, Rafaela Peña, Estrella Moreno, Rafaela Luque, Dolores Gutiérrez, Agustina Tienda Encarnación Salas.

Firmas publicadas hasta el sábado 1.120. Firmas de hoy 260. Total 1.380. Seguirán las firmas.

Efemérides cordobesas

ABRIL

28

1633

Es presentado obispo de Córdoba don Fray Domingo Pimentel.

Fué hijo de los Condes de Benavente y profesó muy joven en la orden de Santo Domingo, en la que llegó a ser Provincial. Después se le nombró obispo de Osma, cuya diócesis rigió cerca de tres años, y con esta fecha fué presentado para la sede cordobesa.

Nombró el rey su embajador extraordinario cerca de la S. S. para el arreglo de ciertos asuntos, comisión que desempeñó muy acertadamente. Mandó hacer en Roma dos blandones de plata, con peso de siete arrobas y cuatro varas y media de altos, y los donó a la Catedral.

Fué hombre de mucha ciencia, gran predicador é incansable en el trabajo. Fué propuesto para los arzobispados de Sevilla y de Valencia y ninguno quiso aceptar, accediendo a los ruegos de los cordobeses, que le querían entrañablemente; más al fin empenóse el rey en nombrarlo arzobispo de Sevilla, y se vió obligado a aceptar, en 1649. Después, en 1652, fué nombrado cardenal.

Murió en Roma a 10 de Diciembre 1653.

Monticulus.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Don Diego Ruz Muro, maestro jubilado de Lucena, ha solicitado de la Junta de Sevilla el traslado a aquella capital de la pensión que cobraba por la de Córdoba.

—La Junta de Toledo ha remitido para su entrega a la maestra doña Teresa Blázquez, el título administrativo.

LA JURA

Para Félix Castiella.

Ayer, en aquel extenso paseo de la Victoria, teatro de nuestras antiguas conquistas amorosas, juraste como recluta, la bandera. Yo te felicité entusiasmado porque soy de los que saben sentir emoción ante la enseña de su patria.

Recuerdo que cuando niño, veía yo desfilar a los soldados en alegre paso-doble, y que impaciente buscaba al portador de la bandera para mirarlo afanosos y de hito en hito hasta que pasaba frente a mí; entonces y obedeciendo los consejos de mi sabio maestro descubríame temeroso la cabeza y sentía los estufios de la sangre acudir é enrojecer mi rostro. Seguían mis ojos a lo lejos la divisa roja

y gualda, hasta verla perderse en el horizonte, protegida siempre por los cañones relucientes de los fastos que la daban escolta.

Pasó el tiempo y la época de mi niñez. La civilización europea abortó un monstruo terrible, que se llamó Ferrer, y aquel hombre enseñó a sus discípulos que el pabellón ilustre de Castilla, era un miserable trapo, pendiente del extremo de un palo. Entonces tropicaron en sus tumbas las rancias osamentas de Pelajo, de Colón y de Don Juan de Austria, y sus voces cavernosas respondieron indignadas: ¡No; la bandera es la patria!

Por eso yo, ayer leía en el pedazo de tela bicolor maravillosas epopeyas adornadas de incontables sacrificios y triunfos, mientras en larga fila de la que tu formabas parte, ibais basando conmovidos la cruz del sable y del asta de la enseña hispana, confundiéndoos por vez primera en éste país y en fraternal abrazo de patriotismo, los hijos de los acudados y los pudientes, con los hijos de los mendigos y los monestales.

La bandera es la patria! declamo yo en silencio, y pensaba, que donde quiera que se plante una bandera de oro y sangre, allí están los derechos, el honor, la Religión, el Trono y la Historia de mi España.

¡Salve hijo de las armas de mi patria! ¡salve porque juraste ayer ser fiel al Rey y defender con bravura de León, nuestra honra nacional, el día en que cerebros trastornados mancillen la bandera hispana ó no vean en ella más que un palo, que sostiene desde su extremo un trapo miserable.

José María Rey.

LETRAS DE LUTO

Juanito Peris Mencheta

† El teléfono trájonos ayer la noticia de haber entregado su alma a Dios nuestro buen amigo don Juan Peris Mencheta Guix. Desde el viernes conocimos la gravedad de su estado.

Un telefonema que recibimos a medio día nos enviaba noticias de su enfermedad para que las comunicáramos a su tío don Salvador que aquella tarde había de pasar por Córdoba. A las seis de la tarde recibimos nuevas noticias de la gravedad que momentos después comunicamos a don Salvador Peris Mencheta y horas más tarde a don Francisco Peris Mencheta que marchó en el expreso a Barcelona acompañado de su esposa doña Dolores.

Nada dijo de esta enfermedad «El Noticiero Sevillano» y nada quisimos decir nosotros que apesara de todo esperáramos noticias agradables de la salud del gerente de la casa Mencheta.

Ayer cuando conferenciamos con nuestros compañeros de Madrid nos dieron cuenta de la muerte de Juanito como cariñosamente le llamábamos en la Agencia y en los periódicos de que fué redactor.

Juanito Peris Mencheta Guix era hijo de don Francisco el fundador de la Agencia telegráfica que lleva su nombre y propietario de los periódicos *El Noticiero Universal* de Barcelona, *Correspondencia de Valencia* y *Noticiero Sevillano*.

Cursó con notable aprovechamiento la carrera de derecho y luego fué un excelente periodista redactor del «Noticiero Sevillano» primero y después en la Agencia telegráfica que con tantos éxitos cuenta.

Hace un año contrajo matrimonio con su bellísima prima Ines, hija de don Salvador Peris Mencheta y su padre le puso al frente del *Noticiero Universal*. En ese puesto en que ha cosechado muchos laureos, cuando le sonreía un brillante porvenir, en vísperas de ser padre, una plenaria le ha arrebatado la vida en breves días.

Sus padres no han llegado a tiempo de recibir el último suspiro de su hijo. Este entregó su alma a Dios confortado con los Santos Sacramentos anteañoche a las diez.

La redacción del DEFENSOR que desde hace quince años tiene en Madrid como representante la Agencia Mencheta, mira esta desgracia de familia como cosa propia y comparte el dolor que en estos momentos aflige a una ilustre familia de compañeros y amigos, que tiene como tímores de honor su laboriosidad y honradez.

Al propio tiempo pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

TAURINAS

El diestro Quinto II toreará en Barcelona el día 2 de Mayo, con Alé y Gordot.

—Dice «A. B. C.». Se encuentra en Madrid, donde pasará unos días, el que fué durante muchos años el rey indiscutible de los puechos de brega, Juan Molina.

Hemos tenido la satisfacción de saludarle

y charlar con él un rato, con lo que se han romozado los recuerdos, un tanto lejanos, de buenos y malos días, que no volverán.
El popularísimo hermano del gran Rafael aún guarda el gallardo continente de sus buenos tiempos, y a pesar de su blanca cabeza, lleva muy bien sus sesenta y tres años.
B en venido y que aún pueda muchos años recordar sus glorias, muy legítimas.
Están en Sevilla don Manuel P. Lemán y don Raimundo Calderón, organizadores de la corrida de 18 toros que se ha de celebrar en Santander el 30 de Junio, con objeto de adquirir el ganado.
En breve llegarán a Córdoba y Madrid, donde tienen casi ultimado el cartel de matadores.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Stos. Paulino y Secundino, obs., Pedro y Millán, mrs. y Roberto y Hugón, abs.

Jubilos circular

Mañana en la Iglesia de las Adoratrices, por don Juan Herruzo y señora, por su intención.

San Agustín.—Mañana segundo día del solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, consagra a su serafica Madre Santa Catalina de Sena, a las siete y media; predicará un P. Dominicó.

Costea los cultos doña Concepción Carbonell, en sufragio de su esposo.

San Pedro Alcántara.—El día de la Ascensión del Señor a las doce se expondrá Su Divina Majestad hasta la una. Durante dicho tiempo la Comunidad cantará Nona, con toda solemnidad.

Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles.—El ejercicio del mes de Mayo, se hace todos los días laborables durante la misa de ocho y los domingos y días festivos después de la misa mayor.

V ANIVERSARIO

Las misas que se apliquen el día 29 del corriente desde las ocho en adelante en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, son en sufragio por el alma de doña Ignacia Gutiérrez Ravé y Fernández de Honerosa, (que esté en gloria).

Su padre y hermanas ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Noticias militares

Destinos de tropa.—Para completar la plantilla que se asigna al Regimiento cazadores de Vitoria, se destina del Regimiento lanceros de Sagunto 1 sargento, 7 cabos, 1 trompeta, un herrador de 3.ª y 10 soldados; para el Depósito de ganado de Ceuta, 1 herrador de 2.ª y 2 soldados.

Asistencia médica.—Ausente en comisión del servicio el médico primero del Regimiento Infantería de la Reina, don Juan Fernández Lozano, que prestaba el servicio de plaza durante el presente mes, le sustituirá en el mismo el médico provisional de dicho cuerpo don Antonio Hergueta Sanz, que tiene su domicilio en la Fonda Universal.

Orden de la plaza.—Ayer se dió la orden de la plaza siguiente: El brillante estado en que se han presentado, en el acto de la jura de banderas, los reclutas de los cuerpos de esta guarnición, me ha satisfecho sobremedera, felicitando por ello a los jefes y oficiales de los respectivos cuerpos por el celo que supone la perfecta instrucción y policía en que se encuentran, felicitación que hago extensiva a las clases e individuos de tropa que tan elevado espíritu militar revelan congratulándome en hacerlo constar en la orden de la plaza de hoy para conocimiento y satisfacción de todos.—El general gobernador, Sotomayor.

Los brigadas.—Se ha concedido el ascenso a la categoría de brigadas, a los sargentos siguientes:

Del Regimiento de la Reina, Ramón Iglesias Piñero, Antonio Miranda Godoy, don Adolfo López Benítez, Juan Soria Alted, Antonio Ruiz Muñoz y Rafael Rubio Leva, que quedan destinados en el mismo.

De la Zona de Reclutamiento de Córdoba 12, Juan Hernández Costa, Norberto Fernández Chicarro y Barril y Alfonso Guillén Santiago.

De caballería: Andrés Sánchez Alba, del primer Depósito de reserva al regimiento de Sagunto; Manuel Ferner Cañas, del regimiento Sagunto al mismo; Francisco Burgos Bueno, y Manuel Córdoba Martínez, del segundo Establecimiento de Remonta, al mismo; Bernardo Barneto Galbán, del segundo de Remonta, al regimiento Húsares de Pavía, don Fernando Rostamosa Reyes, del segundo de Remonta al Regimiento cazadores de María Cristina; Luis Sánchez Aroca, del segundo de Remonta, al regimiento cazadores Alfonso XII; Juan Santiago Puertas, del regimiento lanceros de Sagunto, al mismo; Nicolás García Muñoz, de Sagunto, al mismo; Manuel Navaró Voces, de Sagunto, al regimiento Alfonso XII; Martín Carretero González, del segundo de Remonta, al regimiento de Treviño, y Juan Peinado Reyes, de la Yeguada militar, a la misma.

Destinos.—El médico segundo del regimiento de la Reina, don Juan López Quellas, se destina a la comandancia de tropas de Intendencia de Larache, y al regimiento de la Reina don Juan Altube y Fernández, excedente. Los médicos provisional don Antonio Hergueta Laza y don Isidro Muñoz Crego son destinados de la Reina al Hospital de Burgos, y regimiento de la Reina respectivamente.

DE SOCIEDAD

Anteanoche en el expreso llegó a Córdoba el eminente ginecólogo Don Enrique Tello, decano de la Facultad de Medicina de Sevilla y hermano del Presidente de la Audiencia Don José Tello. Fué saludado en la estación por nuestro buen amigo el médico Don José Vazques de la Torre y Molina.

—Nos dicen de Villa del Río que en el rápido salió para la Corte donde pasará una temporada el diputado provincial, don Sebastián Criado Canales, acompañado de su gentil señora y encantadora hija Joaquineta.

—El próximo día de la Ascensión lucirá por primera vez las galas propias de la mujer, la bellísima señorita Dolores Aparicio y Aparicio, a quien como a su distinguida familia felicitamos con tal motivo.

—Ha dado a luz un niño doña Trinidad Valera, digna esposa de don Francisco de la Iglesia, de Cabra.

—Llegó procedente de Madrid el Doctor Don Manuel Roldán.

—Mañana marchará a Burgos nuestro buen amigo el teniente coronel de caballería D. Ramón Pineda Alanis.

—Han estado en Córdoba don Manuel Melero Fernández y don Manuel Moreno Galisteo, curas párrocos de Dos Torres y Azuel y Cardaña, respectivamente.

—Después de pasar una larga temporada en Cáceres, ha regresado a Córdoba el expresidente de esta Audiencia provincial don Eduardo Uribarri Paredes.

—Ha llegado de La Rambla don Sebastián Domínguez Fabián, jefe retirado de Administración militar.

—Marchó a la finca de «Nuestra Señora del Buen Consejo» don Antonio de Hoces y Losada acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Llegó de Sevilla el distinguido señor don José Chacón.

—Regresaron de Sevilla el oficial letrado de la Diputación provincial don Joaquín de Velasco Natera y su distinguida esposa doña María de Letona e Illanes.

—Marchó a Sevilla el secretario judicial don Pedro Fernández Pintado.

—Llegó de Posadas el diputado electo don José Vargas Luna.

Crónica Local

Coadjutores

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular ha nombrado coadjutor de la parroquia de Posadas a don Antonio Lara Roque, que desempeñaba igual cargo en la de San Lorenzo de Córdoba.

Para esta vacante a don Antonio Galisteo Jiménez.

Perito

Don Francisco Caracuel Ruiz ha sido nombrado perito para representar en las operaciones preparatorias a los vecinos de Carcabuey que interesa el paso de corriente eléctrica para el alumbrado de aquel pueblo.

De carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 31 del próximo mes de Mayo para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la sección primera de la carretera de Lucena a Ecija por Puente-Jenil, cuyo presupuesto de contrata es de 106.724'07 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el 26 de Mayo, siendo la garantía que habrá de consignarse para tomar parte en la subasta de 5.350.000 pesetas.

Cumplimiento Pascual

Ayer a las siete y media salió de la parroquia de San Miguel procesionalmente Su Divina Majestad para el cumplimiento Pascual de los impedidos de la feligresía.

Al acto asistieron numerosos fieles y adoradores nocturnos.

De Hacienda

Pagos para mañana: Don Juan Gómez Mendez, 145'83 pesetas; don José Sinisterra, 1.500; don José E. Delgado y Bruzón, 12.000 y señor Depositario pagador, 654'05.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a Adela Fernández, que hirió de una

pedrada a María Flores; detuvo a Miguel Rovera Cañete, por implorar la caridad en estado de embriaguez en la plazuela de la Almagra y a un sujeto que embriagado se hallaba tendido en la cuneta de la plaza de Colón.

La fiesta de la Cruz

Sabemos que existe el propósito de colgar ese día los balcones de las casas de muchos católicos e iluminar durante el noche los mismos, para celebrar la fiesta de la Santa Cruz.

Entre los altares que han de instalarse, figura uno en el portal de los señores Marqueses de Valdeleores.

También se cubrirá de flores el Crucifijo que hay en la puerta de la Iglesia de los Dolores, frente a Capuchinos.

Según lleguen a nosotros noticias de nuevos altares, las iremos publicando.

Nombramiento

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado auxiliar de contabilidad de la Sección de Huesca con el sueldo anual de 1.250 pesetas, a don Pablo Repullo Molina, cesante del cuerpo.

Director de banda

Ha sido nombrado director de la banda municipal, don Rafael de la Torre, que ya lo fué algún tiempo.

El señor de la Torre es paisano nuestro y ha dirigido con aplauso las bandas de Montoro y Jaén.

Una subvención

Mañana se hará el pago en esta Depositaria de Hacienda, de la subvención de 12.000 pesetas, concedidas a la escuela de Artes Industriales de Puente Jenil.

Clases pasivas

Los individuos que perciban sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, podrán hacer efectiva la mensualidad de Abril en los días siguientes: Día 3 de Mayo, Montepío civil y militar; día 5, retirados, jubilados y remuneratorios; día 6, todas las nóminas y retenciones.

Vacante

En el distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba, hay vacante una plaza de peón guarda, que ha de proveerse con arreglo a las prescripciones del Real decreto de 20 de Diciembre de 1912. Los exámenes tendrán lugar el día 13 del próximo Mayo.

Pagos

Por la Dirección general del Tesoro se ha acordado que el día 3 de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases y pasivas.

La asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Hinojosa, lesiones, contra Gabriel Ramos Flores, defensor el señor Casanova. La Rambla, lesiones, contra José Estevez Gálvez, defensor el señor Colinet.

Sección segunda, Aguilar, hurto, contra Rafael Romero Dadillos y otros, defensor el señor Obregón.

La lluvia

Ayer registró el pluviómetro cuatro milímetros.

Original

El exceso de original nos impide publicar artículos de nuestra colaboración y tres de feria. Uno es el programa oficial y otros la convocatoria de Certámenes organizado por las Cámaras Agrícola y de Comercio.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Donde está la fotografía

Con marca

La Luna la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Pídase

Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo

Agua de Borines
= SIN RIVAL para mesa =

Crónica Provincial

De Villafranca

Faltando a la ley

Sr. Director del DEFENSOR. Muy señor mío: Ruego publique en las columnas de su ilustrado periódico lo siguiente:

La ley electoral dispone que la Junta Municipal del Censo, exponga las listas electorales al público desde el

21 del corriente hasta el 5 de Mayo próximo, para las rectificaciones del mismo y no habiendo cumplimentado este requisito hasta hoy, hago pública mi protesta para que por quien procede, se ponga el correctivo que merezca esta falta.

Gracias anticipadas de su afmo. seguro servidor q. s. m. b., Juan Felipe Pérez.—28-IV-913.

De Villanueva del Duque

Acción social

Se ha constituido en esta villa una Caja de ahorros que se espera produzca grandes beneficios para los obreros.

Enviamos nuestra más entusiasta felicitación al iniciador de esta gran obra social el celoso Coadjutor Don José García Alcudia, deseando que no desmaye a pesar de las dificultades que indudablemente ha de tener

De otros pueblos

Eléctrica

El día 30 se verificará en Torrecampo la inauguración del alumbrado eléctrico, cuya mejora se debe al rico propietario don Sebastián Delgado.

Pablo Iglesias

El diputado socialista ha estado en Lucena, Rute y Puente Jenil.

Un tiro

Al regresar del campo a Puente-Jenil tres sujetos, a uno de ellos llamado Manuel Beltrán Chaparro se le disparó un arma de fuego hiriendo gravemente en el entrecejo a José Cabezas. El autor se constituyó en prisión voluntariamente.

Sufragios

En Villaralto se han celebrado solemnes honras en sufragio del alma del que fué digno Obispo de esta diócesis, Excmo. Sr. D. José Pozuelo.

Robo

En Puente Jenil han robado cuatro caballerías a Antonio Quintero Berral.

Hurtos

En Baena han sido detenidos los jitanos Francisco Padillo Sevillano y Fernando Molina Pedroza, que robaron 46 pesetas a Sierra Garrido Muril.

Ha sido detenido en San Sebastián de los Ballesteros Juan Petidier Alcáide, que hurtó un arado al vecino de La Victoria, Manuel Merino Jiménez.

Reclamado

La guardia civil de La Victoria ha detenido a Juan Antonio Cabrero Anás que estaba reclamado por el juzgado.

Por hurto

De seis cabras en diferentes fincas de los términos de Priego y Carcabuey han sido detenidos tres individuos naturales de Baena.

Han sido detenidos en Villanueva del Rey, Manuel Bermudo Redondo y Manuel Murillo Perez, que hurtaron ocho cabezas de ganado lanar a un vecino suyo.

Detenido

La guardia civil de Villaviciosa ha detenido a Francisco Mora Aguililla, que hirió con un cuchillo a Ciriaco Pedregosa Fernández.

Unos dijes

Han sido detenidos en Montilla Camilo Moya Torres, Eleuterio Rubio Carrasco y Benigno García, que estafaron siete arrobas de aceite a don Miguel Arrabal Carmona.

Dos puntos

La guardia civil de Iznájar ha detenido a Bernabé García Lobato y Juan Doncel Medina, que hurtaron varios carrillos de mano a Francisco Ordóñez Aguilera y Cristóbal Delgado.

Dos toreros

Han sido detenidos próximo a la estación férrea de Pedro Abad, Luis Cerezo Rojas y Manuel Raboza Ruiz, que trataron de asaltar el tren de mercancías ascendente número 1. Manifestaron ser aficionados al toreo.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Preside el alcalde y leída el acta de la anterior fué aprobada. Después se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de la Real orden aprobando el proyecto de encauzamiento del Guadalquivir y recomendando la tramitación del expediente de deslinde en los terrenos del dominio público.

Idem del Real decreto autorizando por concurso las obras de encauzamiento del Guadalquivir previa la formación del oportuno pliego de condiciones.

El señor Moraga pide se amplie el deslinde a la margen derecha del Guadalquivir ó sea al Arenal.

Le contestan los señores Aguijar Catalán (D. R.) y Gutiérrez Villega.

El señor Jiménez Amigo interviene y pregunta si el 25 por 100 con que tiene que contribuir el ayuntamiento es para pagarlo en un año ó en cuatro. La presidencia le dice que en el acto en

que el Gobierno envíe la cantidad consignada.

El señor Enriquez Barrios pide que se den las gracias al ministro de Fomento, por la actividad desplegada en un asunto de tanta importancia para Córdoba. La presidencia amplía la petición del señor Enriquez y termina diciendo que el ministro ha hecho esto sin excitaciones de casi nadie y sólo mirando al beneficio que reportaba a la capital.

Se aprueban las mociones de la Alcaldía proponiendo se autorice el pago de la suma con que debe contribuir el municipio en el año anterior para la adquisición de la finca en que ha de establecerse la Granja escuela práctica de Agricultura y la recepción de los uniformes recientemente construidos para los guardias municipales.

Se concede autorización a don Florentino Ramírez de Aguilera y a don Florentino Guillén Linarez para establecer dos kioscos en el Gran Capitán el primero, y en la Avenida de Canalejas el segundo.

El señor Moraga pide que no se concedan instalaciones mientras la comisión no conozca lo que se va a hacer.

El alcalde dice que se apruebe, en principio, sin perjuicio de que luego la Comisión de Fomento vea las condiciones estéticas.

Se acuerda autorizar a don Rafael Campos Rodríguez para efectuar obras.

Aprobar la moción de la Comisión respectiva proponiendo se administre la Sagrada Comunión a los presos de la cárcel.

Cambiar una de las dos máquinas sistema Yost que existen en éstas dependencias, por otra nueva de la misma clase.

Acceder a la instancia de don Joaquín Patiño y Mesa, solicitando no se le exija en ésta el impuesto sobre el automóvil, por tenerlo satisfecho en Madrid.

Aprobar el expediente relativo a la cuenta general de caudales respectiva al presupuesto de 1911.

Gratificar a los auxiliares de la sección de Quintas por los servicios extraordinarios que han prestado para las operaciones del último reemplazo en 500 pesetas.

Conceder bragueros para el tratamiento de las hernias que padecen, a diez solicitantes, y por último aprobar las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor González y asisten los señores Burgos, Iniguez, Viguera, García Durán y Bastida.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y quedan enterados de haber ingresado en dementes por orden del gobernador, José Rodríguez Ruiz, de Priego, y José Rojano Soriano, de Posadas.

Se aprueban unas cuentas de la Casa Expositiva y otra de bagajes del tercer trimestre del año anterior, de Lucena.

Se concede ingreso en el Hospicio a Esteban Muñoz, a Manuel Díaz y Carmen Jedar;

Se aprueba un acta de recepción de jabón para Agudos.

Se autoriza al alcalde de Montoro para construir una cañería que atraviese la carretera.

Y por último, se informa al gobernador en un recurso de D. José Varona Jiménez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Montemayor, que le negó permiso para derivar aguas de riego.

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 28 de Abril hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso, 2'62.

Ternera con hueso, 2'32; idem masa sin hueso, 3'32.

Borrego, 1'74.

Macho, 1'66.

Pan extra catalán, 0'40 kilo; idem 1.ª, 0'36; idem de familia ó labor a 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, 4 100 reales los once y medio kilos; salado, 4 84 los id. id. Tocinos para dentro: añejo, a 115 los id. id.; salado, a 92 los id. id.

* * *

Resultado del registro del día 26 de Abril de 1913.

MAYORES

Don Rafael Baena, 6 a 1'88 pesetas; don Florentino Sotomayor, 12 a 1'88; don Manuel Varona, 2 a 1'88; don Rafael González García, 19 a 1'88; don Juan Ramírez, 14 a 1'89; don Manuel Fernández, 10 a 1'90; don Mariano González, resto a 1'90.

TERNERAS

Don José Sánchez, 4 a 2'36; don Florentino Sotomayor, 6 a 2'36; don Rafael González García, 15 a 2'37; don Mariano García, resto a 2'37.

MENORES

Don Juan Rodríguez, 9 a 1'37; don Atanasio S. de la Torre, 13 a 1'37; don Joaquín Delgado, 20 a 1'37; don José Martínez, 12 a 1'38; don Francisco Castro, 90 a 1'39; idem, resto a 1'39.

BORREGOS

Don Juan Rodríguez, 13 a 1'44; don Atanasio S. de la Torre, 13 a 1'44; don Francisco Castro, 50 a 1'46.

FARMACIA de A. AVILÉS

Góngora y Ramírez de Srellano

Especialidad: pomada del Doctor Avilés, para los ojos.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—
Seguros contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de
Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 81'00.—El 5 por 100 amortizable, á 100'30.—Cédulas hipotecarias, á 100'40.—Las acciones del Banco de España, á 452'00.—Las de la Tabacalera, á 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 8'30.—Las libras esterlinas, á 27'34.

Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

Villaurrutia

El Conde de Romanones nos ha dicho:

Me ha visitado esta mañana el embajador de Francia, que marcha á París. Allí espera la llegada del Rey.

Lacierva

El Conde nos dijo que lamentaba lo ocurrido en la Coruña con el señor Lacierva. Han estado injustos con él.

El señor Lacierva, como político, podrá haber obrado con apasionamiento, pero los obreros no deben olvidar nunca que legisló mucho en su favor. Repito que es injustificado cuanto han hecho algunos coruñeses contra el Sr. Lacierva.

Consejo

Entre mañana y pasado acabaremos el estudio de los presupuestos.

El sectarismo del gobierno

Después seguiremos ocupándonos de la Ley de Asociaciones y de la de Jurisdicciones.

Pienso acometer la empresa de legislar sobre estas cuestiones y permaneceré en la resolución equidistante de izquierdas y derechas.

El Califa

El Conde nos facilitó un telegrama enviado por el Califa desde Tetuán y una nota oficiosa acerca de los libros del Padre Mir.

El telegrama del Califa dice así: Tetuán 27.—Vivamente agradecido á las atenciones que me han dispensado las autoridades de España, en el transcurso de mi viaje y sobre todo en el grandioso recibimiento á mi llegada á Tetuán, felicito al gobierno de España, grande y noble nación, que quiere laborar en pro de los habitantes de este país y me complace en hacer presente mis sentimientos de cooperar á la tarea de España de facilitar civilización, buscando la prosperidad de los habitantes de esta zona.—Firmado, Muley Metz.

Lo del P. Mir

La nota oficiosa facilitada por el gobierno para desvanecer la campaña que realiza la prensa sectaria, que habla de persecuciones y de otros excesos, con el fin de denigrar á una benemérita orden religiosa, dice en resumen lo siguiente:

La obra titulada, «Historia interna de la Compañía de Jesús», escrita por el P. Mir, no pudo publicarse en vida de su autor, por haberlo prohibido la autoridad eclesiástica.

Muerto el autor, los herederos del mismo no han autorizado que se publique, pero un editor llamado José Retes, la ha publicado y dice, que para ello tenía encargo expreso del autor.

Parece que el tal Retes no ha podido mostrar la autorización escrita y dice que la recibió verbal.

Pretende además ampararse en unos artículos de la ley de propiedad intelectual.

Los herederos han solicitado del juez prohiba la venta de la obra y el juez ha dictado un auto disponiendo que el editor se abstenga de vender los libros mientras se resuelve la cuestión.

Además ha reclamado un certificado del Registro de Propiedad intelectual para proceder, según derecho.

Cambinación de gobernadores

Jaén.—En el diario *La Lealtad*, órgano de los liberales de esta provincia, se habla hoy de la futura combinación de gobernadores, y aludiendo á su jefe el actual gobernador civil de Huelva, dice lo siguiente:

«Un periódico onubense, de ordinario bien informado, asegura que, apesar de lo dicho en contrario, D. Rafael del Nido ha recibido ruegos del Conde de Romanones para que retire la dimisión que del cargo de gobernador tenía presentada.

Nada tendría de extraño que el señor Nido, defiriendo á esa atención, volviese de su acuerdo, y entonces tal vez se le destinase á otra provincia que muy bien pudiera ser Córdoba.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. Barro ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Huelva á D. Zóilo Rodríguez que lo era de Santander.

Idem Presidente de la Audiencia de Lugo á D. Ignacio Fernández Díaz.

Idem magistrado de Pamplona á don José Manuel Puebla.

Idem teniente fiscal de Coruña á don Gaspar Poblet.

Trasladando á magistrado de la Coruña á D. Antonio Vega Mateos.

Nombrando canónigo dignidad de maestría de la S. I. C., de Seo de Urgel, á D. José Vidal Cañellas.

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Málaga á D. Emilio Ruiz, redactor del *Siglo Futuro*, que era el propuesto en el primer lugar de la terna.

Nombrando vocal de la Comisión de Codificación á D. Luciano Ogallar, magistrado que era del Tribunal Supremo.

Concediendo varios indultos reglamentarios.

?Reverter contra Romanones?

En los círculos donde se reúnen los políticos se comentaba hoy el apartamiento en que vive el Sr. Navarro Reverter.

Los comentaristas recordaban la unión, la amistad estrecha que había antes entre el Sr. Navarro Reverter y el conde de Romanones, y lo que ahora ocurre, que no está en Madrid casi nunca el ministro de Estado.

Se comentaba la especie de que el señor Navarro Reverter no es partidario del viaje del Rey á París, ó de que se realice como quiere Romanones.

Estos comentarios subieron de punto cuando los periodistas que hacen la información palatina dijeron que esta mañana llegó el Sr. Navarro Reverter de su finca «La Humera» y marchó á Palacio.

En la Cámara régia permaneció por espacio de hora y media.

Al salir se dirigió al ministerio de Estado y conferenció con el embajador de Alemania, redactó un telegrama de pé-

same para Mencheta y volvió á marcharse á la Humera.

También se dijo que el disgusto de este ministro proviene de que no es él quien acompañará á Don Alfonso en su viaje á París.

También Inclau

Los murmuradores relacionaban todo esto con un catarro que dicen padece el Sr. Suarez Inclau, catarro que le impide asistir al Ministerio de Hacienda.

Los disgustos de estos dos ministros y las dificultades que existen para la provisión de la Presidencia del Congreso, están originando muchas cábalas respecto de lo que pueda ocurrir en política en fecha muy cercana.

Esto marcha

El señor Cobián ha declarado que presentará su candidatura á la presidencia del Congreso con ó sin anuencia del gobierno.

Villanueva

Cádiz.—En el vapor «San Fernando» llegó esta mañana á este puerto, el ministro de Fomento. Tuvo un gran recibimiento tributándole los honores de ordenanza una compañía con bandera y música del Regimiento de Alava.

Desde el puerto dirigióse al Ayuntamiento donde se le obsequió con un banquete, asistiendo 50 comensales.

Lo de Portugal

Las noticias que se reciben de la intencionada revolucionaria habida ayer en Lisboa, no añaden nuevos detalles á los ya conocidos.

El movimiento fué anarquista. Se trató de sublevar á las tropas en los cuarteles sin conseguirlo. Han sido detenidos 179 individuos.

Sucesos en Melilla

Muertos y heridos

El viernes ocurrió en Melilla un grave suceso, que ha costado la vida á cuatro valientes.

Las noticias que nos comunican nuestro corresponsal son las siguientes.

Por la mañana salieron de Monte Arrui, como de costumbre, dos patrullas, que guarnecen durante el día las avanzadas conocidas con los nombres del Bucherid y del Morabito, puestos que se evacúan durante la noche.

La patrulla de Bucherid, constituida por un sargento, un cabo y doce hombres del Regimiento de Wad-Ras, recibió casi á boca de jarro una descarga, hecha por los nómadas, emboscados en el recinto de la avanzada. El sargento y tres hombres murieron instantáneamente y otros cuatro resultaron heridos.

Los muertos son: sargento de la cuarta del primero de Wad-Ras, D. Eduardo Pérez y soldados Vicente Villarroja, de Turuel; Vicente Estevez, de Valencia; y Victoriano Sánchez. Todos del reemplazo de 1910.

Se llaman los heridos, Tomás Arias Alvarez, de Villayuste (León); Telesforo Cachero Guillén, de Valencia del Ventoso (Valencia); Vicente Beltrán Ginés, de Sierra de Garcerán (Castellón); y José Rebolledo Gil, de Almoradí (Alicante).

Al apercebirse Monte Arrui de la cobarde agresión, hizo fuego sobre los agresores, dispersándolos.

El caid Ben Chelal acudió con su gente al oír los disparos, siendo también hostilizado por los malhechores.

El general Jordana, que tenía dispuestas fuerzas para un paseo militar, las concentró en Seluán y Monte Arrui, sin que fuera necesaria su intervención. El Comandante General, que se personó en el lugar del suceso, volvió á la plaza por la tarde.

Se dice...

Se asegura que los autores de la agresión forman parte de la harka que se está reorganizando para oponerse á las operaciones que realizan los franceses en el Muluya y á la ocupación de Alhucemas, que los moros creen se ha de hacer en Mayo ó en Junio. Los agresores hicieron frente á las fuerzas que acudieron en auxilio de la Avanzadilla, obligando á intervenir á la artillería, que hizo bastante fuego. De Seluán fué á Monte Arrui una columna con tuerzas de todas las armas, mandada por el coronel de Saboya, don Francisco Alvarez Rivas. De Melilla y Nador fueron á Seluán las fuerzas regulares indígenas, el tabor de Alhucemas, los batallones de Cazadores de Tarifa y Talavera y una batería de montaña. Todas estas fuerzas iban dispuestas á pernoctar en Seluán, donde se han llevado víveres y material de campamento.

También parece que ha sido detenido un grupo de moros que se dirigía á engrosar la harka. Al medio día, los «pacos» tirotearon Ishafen sin consecuencias. A Monte Arrui fueron el general Jordan y el general Domingo. También marcharon al campo los generales Aizpuru y Axó.

Como siempre, la fantasía popular ha

tratado de exagerar los sucesos, que no tienen más importancia que la que les damos.

Dico Reverter

El señor Navarro Reverter refiriéndose á la agresión de los moros dijo que carecía de importancia.

Se trata de una partida de malhechores que se apostó tras unas peñas y al verificar nuestras tropas la descubierta hizo una descarga.

Llegó un batallón con ametralladoras y persiguió á los agresores causándoles muchas bajas.

Los jefes de las cábilas vecinas se han presentado al general Jordana haciendo protestas de amistad y de adhesión á España.

Miscelánea

Novillos

Noblejas.—Se lidiaron cuatro novillos de Félix Sanz. El mejicano Pedro López, estuvo superior matando. Cortó dos orejas.

Carbonero bien con la muleta. Mató el primero de dos pinchazos y al segundo de una estocada.

El entierro de Mencheta

Barcelona.—Se han verificado esta mañana los funerales en sufragio del alma de don Juan Peris Mencheta. El acto ha sido una gran manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades, asistieron todos los periodistas.

En coches que seguían á la carroza fúnebre iban más de cuarenta coronas.

De estirpe régia

Llegó á Madrid la duquesa de Aosta. En la estación la esperaban los Reyes, la Reina Doña María Cristina, los Infantes Doña Isabel y Don Fernando, el ministro de Estado y el personal de la embajada.

De la estación se dirigió á Palacio donde ocupa habitaciones del piso principal. Permanecerá en Madrid tres ó cuatro días.

Esta noche banquete en su honor en la embajada italiana.

De Guerra

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado dos telegramas:

Uno es de Tetuán, copia del enviado por el Califa, que reproducimos en otro lugar de esta sección.

El otro es de Melilla y confirma las noticias que aparte publicamos.

Mencheta.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPÓLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

Liquidación

«La Oriental»

Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Páginas de la vida

De la guerra... á la guerra

«Mi reposo», bella quinta burguesa, rodeada de corpulentos tilos, ba de despertado ya; tras de un letargo que ha durado un invierno.

El señor, asomado al gran balcón central, contempla ávido el inmenso panorama de jardines y campos, de luz y de colores que se muestra á sus ojos con el brillo radiante y los verdoros nuevos de una mañana azul del mes de Abril.

El señor mira á la derecha, hacia el manso río, y á la izquierda, hacia el pequeño pueblo apiñado en torno de la iglesia, y al fondo, hasta las lejanas montañas coronadas de nieve. ¡Ha deseado tanto esta hora de paz en «Mi reposo».

Cuando más exultado goza de aquel encanto, siente que alguien se apoya dulcemente en sus hombros, y, sin volver el rostro, saluda á su mujer, joven señora, hermosa y arrogante en su bata de encajes.

—Buenos días, hijital... ¿Porqué madrugabas tanto?

—¿Madrugaba?... ¡Si van á dar las nueve!... Y tú ¿porqué te has levantado tan temprano?... ¿No te fatigó el viaje?

—No estoy cansado... Tenía ganas de salir de aquel barullo, de aquellas mil preocupaciones... Tenía hambre de quietud, de silencio, de calma... Ven, ponte aquí, á mi lado... Así... ¿Estás contenta?

—Solo ya por verte descansado lo estoy mucho... A estas horas, en casa, ya hubieras recibido veinte avisos para otras tantas juntas y te esperarían los inevitables compromisos de las comisiones y estarías rabando ante el mal día que se te preparaba...

—Pues ¿y tú?... ¿No estarías ya con tu jaqueca, á puro de charrar y planear con tus señoras?... Mientras que aquí...

—¡Oh, sí, que hermosos es esto!... Los ojos no se cansa de mirar... Todo florido...

—¿Todo en paz!...

—¿Y no te aburrirás, lejos de tus amigos y tus cosas?

—¡Mujer! Lo que me aburría era ese remolino de inquietudes, de protestas y juntas, ese no sosegar, el arma siempre al brazo, personaje de primera fila en la ciudad, preocupado con las tempestades que se fraguan... Este invierno, más que ningún otro, ha sido de terrible ajetreo para ti y para mí...

—Y lo que nos esperaba todavía... Hubiésemos llegado á lo que hacen Concha y su marido... Nada de autos, ni de paseos, ni de teatros, ni de fiestas, con la casa transformada en oficinas y los salones convertidos en congreso permanente... y allí todos, hasta el gato, en medio de la lucha... ¡Oh, gobernantes pífidos!

—¿Quieres, hijita, que bajemos al jardín?

—Vamos... y olvidémonos de todo.

J. Le Brun.

(Se Continuará)

Campos y mercados

CABRA

Trigo recio, de 42 á 45 reales; cebada, de 38 á 42; yeros, á 60; habas duras, á 60; garbanzos de 100 á 140 y aceite añejo, de 44 á 45 reales.

POZOBLANCO

Trigo, á 11'50; cebada, á 9; avena, á 8; garbanzos, á 32; aceite en los molinos, á 12'50; jamón, á 28; tocino, á 27, y carne de macho, á 1'60.

PUENTE-JEMIL

El aceite tiene los siguientes precios. Corriente, á 43 y medio, fresco superior á 46 y fino extra de 50 á 54.

Libros y revistas

Mundo Gráfico

El número de esta semana es una preciosidad, llamando la atención las siguientes informaciones de actualidad.

La toma de Escutari y el Rey de Montenegro.—Benavente en Valencia. El acorazado «Alfonso XIII», próximo á botarse en El Ferrol.—El Congreso de Obstetricia.—La jura de la bandera en Melilla.—La huelga general en Bélgica.—Los españoles en Méjico.—El progreso de Palma de Mallorca.—Las obras del subsuelo de Madrid.—San Sebastián y sus alrededores.—La muerte de Marcos Zapata, etc.

Buen negocio

Se traspasa la Fonda, Café y Teatro de las Flores, en Aguilar de la Frontera. M-13

SE ARRIENDAN

Desde San Juan próximo, un piso alto, Gutiérrez de los Ríos 49 y Caldereros 4, y García Llovera 16 piso bajo. Darán razón, Badanjillas núm. 1.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día 24 de Junio de los magníficos graneros situados en la calle de Osario número 27, con amplias cuadras. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de la Concepción número 23. 10-2

QUESO FRESCO

De oveja se vende en la calle Angel de Saavedra núm. 4, principal izquierda. 5-4

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.- CORDOBA

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros. — Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Stricte Venar y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba, y recibirá detalles de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinarse al seguro _____

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Meacotan, Mentol, Alenfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recibiréis con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 ptes.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones

Números de varietés.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precio: Silla profrente 0'80 pta.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'90

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 8.—TELEFONO, 64

Carbanzos

Para siembras, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

Maiz plata

Clase superior, se vende en casa de los Señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase y sobre wagon Córdoba.

Cisoo de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

Obras de José María Rey

Bajo-Relieves

(Colección de artefactos)

El Obispo de Orense, Quevedo Quintano (Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 60
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	17 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	10 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	14 10
Oscilación.	7 40
A. u. de lluvia en milim.º	4 00
A. u. evaporada en milim.º	1 80
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
A. tura barom.º en mm. á 0º	752 50
Temperatura á la sombra.	15 00
Id. de termómetro húmedo.	13 80
Tensión de vapor.	11 20
Humedad relativa.	88 50
Estado del cielo.	Casi cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	71

Córdoba 28 de Abril de 1913.—
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuestos al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 3, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad—A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A. Sevilla

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no terminan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía) ANDUJAR

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número
Donde está la fotografía